DESPACHO DEL ALCALDE

RESOLUCIÓN No. 0850 DEL 07 DE NOVIEMBRE DE 2023
"Por medio de la cual se ordena la apertura de una contratación, a través de la modalidad de Selección Abreviada Menor Cuantía No. SA-SSM-066-2023"

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA, en uso de sus facultades constitucionales, legales y reglamentarias, en especial las previstas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, el artículo 2.2.1.1.2.1.5. del Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes,

CONSIDERANDO:

Que el 27 de octubre de 2023, EL MUNICIPIO DE MONTERÍA publicó en el SECOP II, https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5112212&isFromPublicArea=True&isModal=False (i) el aviso de convocatoria pública; (ii) el estudio de mercado; (iii) los estudios previos; (iv) el proyecto de pliego de condiciones junto con sus anexos y apéndices y el proyecto de minuta del Proceso de Contratación de Selección Abreviada Menor Cuantía No. SA-SSM-066-2023.

Que el proyecto de pliego de condiciones se publicó el 27 de octubre de 2023 hasta el 03 de noviembre de 2023, con el fin de que los interesados en participar en el Proceso de Contratación presentaran observaciones, término en el cual no se presentaron observaciones al mismo a través de la plataforma Secop II https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5112212&isFromPublicArea=True&isModal=False.

Que el presente Proceso de Contratación no está limitado a Mipyme, teniendo en cuenta que no se presentaron solicitudes por parte de los interesados.

Que existen los presupuestos para dar apertura al proceso y publicar el texto definitivo del pliego de condiciones como quiera que se encuentran establecidos los factores objeto de verificación que deberán cumplir los interesados para participar y resultar habilitados.

Que de conformidad con el Artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto No. 1082 de 2015 la entidad contratante por medio de acto administrativo de carácter general, debe de forma motivada ordenar la apertura de los procesos de contratación.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

Artículo 1. Ordenar la apertura del proceso de Selección Abreviada Menor Cuantía No. SA-SSM-066-2023, con las siguientes condiciones:

1. **Objeto:** "APOYAR A LA SECRETARÍA DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL EN EL FORTALECIMIENTO DE LA SALUD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA EN LO RELACIONADO CON LA PROTECCIÓN DE LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA Y TODO TIPO DE VIOLENCIAS"

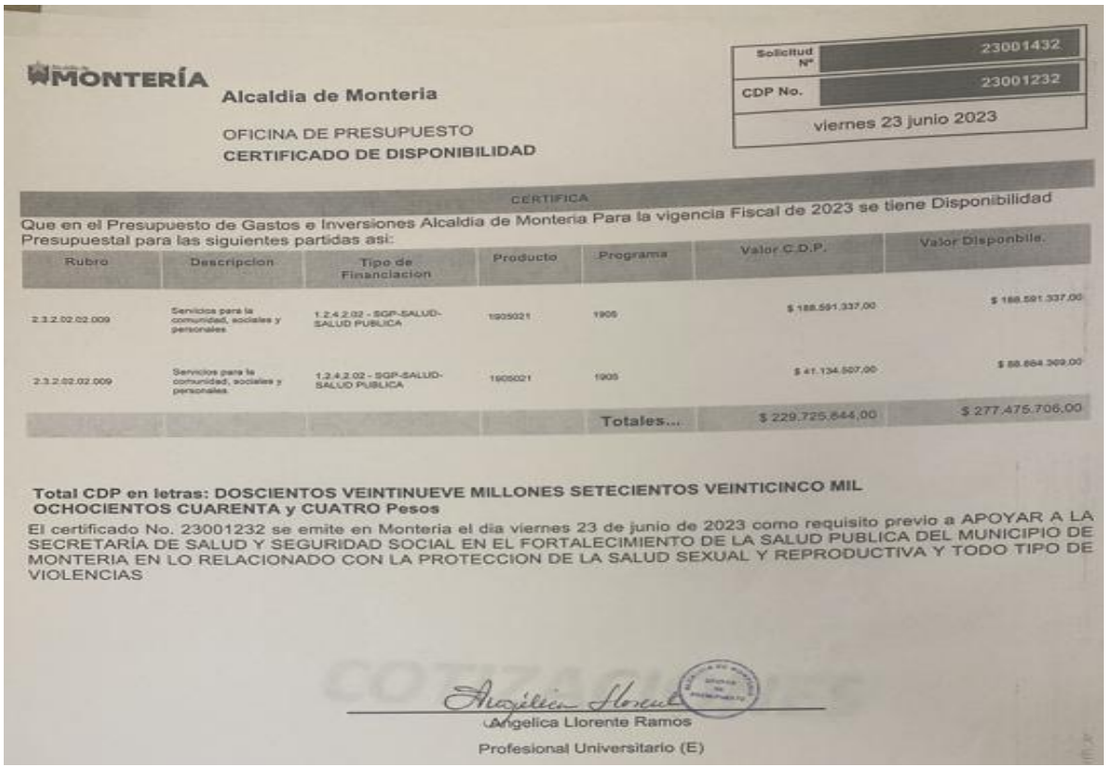
2. **Modalidad de selección:** Selección abreviada en la modalidad Menor Cuantía.

3. **Cronograma:** El cronograma es el establecido en la Plataforma SECOP II.

4. **Lugar donde se pueden consultar el pliego de condiciones y los estudios y documentos previos:** Los estudios y documentos previos y el pliego de condiciones podrán ser consultados por los interesados en el SECOP II https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5112212&isFromPublicArea=True&isModal=False.

5. **Valor estimado del contrato y certificado de disponibilidad presupuestal:** El valor del contrato corresponde a la suma de DOSCIENTOS VEINTIÚN MILLONES CUATROCIENTOS NUEVE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($221.409.694), incluido

costos directos e indirectos, el cual se encuentra respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No CDP No. 23001232 del 23 de junio de 2023, por valor de ($229.725.844,00) M/CTE, expedido por el profesional universitario del Municipio.



MONTERÍA
Alcaldia de Monteria

OFICINA DE PRESUPUESTO
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

Solicitud Nº	23001432
CDP No.	23001232
viernes 23 junio 2023	

CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones Alcaldia de Monteria Para la vigencia Fiscal de 2023 se tiene Disponibilidad Presupuestal para las siguientes partidas asi:

Rubro	Descripcion	Tipo de Financiacion	Producto	Programa	Valor C.D.P.	Valor Disponible
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	1.2.4.2.02 - SGP-SALUD-SALUD PUBLICA	1905021	1905	$ 188.591.337,00	$ 188.591.337,00
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	1.2.4.2.02 - SGP-SALUD-SALUD PUBLICA	1905021	1905	$ 41.134.507,00	$ 88.884.369,00
				Totales...	$ 229.725.844,00	$ 277.475.706,00

Total CDP en letras: DOSCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES SETECIENTOS VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA y CUATRO Pesos

El certificado No. 23001232 se emite en Monteria el dia viernes 23 de junio de 2023 como requisito previo a APOYAR A LA SECRETARÍA DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL EN EL FORTALECIMIENTO DE LA SALUD PUBLICA DEL MUNICIPIO DE MONTERIA EN LO RELACIONADO CON LA PROTECCION DE LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA Y TODO TIPO DE VIOLENCIAS

Angelica Llorente Ramos
Profesional Universitario (E)

Artículo 2. Convocar a las diferentes veedurías ciudadanas, asociaciones civiles, comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común, gremiales, universidades y centros especializados de investigación, para que realicen control social al presente proceso de selección, de conformidad con lo establecido en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

Artículo 3. Ordenar la publicación del presente acto administrativo, junto con el pliego de condiciones definitivo y sus anexos, en la página web del SECOP II https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5112212&isFromPublicArea=True&isModal=False.

Artículo 4. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Para constancia se firma en Montería a los siete (07) días del mes de noviembre de 2023.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

ORIGINAL FIRMADO
CARLOS ALBERTO ORDOSGOITIA SANÍN
ALCALDE
MUNICIPIO DE MONTERÍA

Proyectó Jurídicamente: Paula A. Luna M. – Abogada Contratista OAJ
Revisó: Katia Cabrales B. – Asesora Contratación OAJ
Vo.Bo. – Karina Carrascal Socarras - Jefe Oficina Jurídica